

Expediente: 12400/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ RAISMAN JUAN LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - RAISMAN, JUAN LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12400/25



H108023186510

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ RAISMAN JUAN LUIS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 12400/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 22 de mayo de 2026.

Se procede a agregar la cédula *sin diligenciar*, remitida por el Oficial de Justicia del Centro Judicial Capital. De lo informado a conocimiento de la parte interesada. Notificaciones digitales. RSDVA

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.